

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. — San José de Calasanz aragones y fundador de la orden de la Madre de Dios de las escuelas pías, instituida para enseñar gratis á los muchachos pobres los rudimientos de la religion cristiana y de las primeras letras. Infatigable el caritativo sacerdote en las tareas de su ministerio, y especialmente en la enseñanza de la juventud menesterosa, tuvo la satisfaccion de ver aprobada su congregacion por Paulo V ántes de su dichoso tránsito acaecido en el año 1648.

CULTOS.—Mañana domingo.—En San Nicolas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media, nona y la misa mayor con música y sermon por el P. Tiburcio Valero. Por la tarde los actos de coro, oracion, estacion y reserva.

En el Socorro los hermanos terciarios de San Agustin celebrarán la fiesta de canonizacion de Santa Clara de la Cruz de Monte Falco; á las diez se cantará nona y la misa mayor, predicando D. Mateo Llobera. A las cinco de la tarde se cantarán maitines y láudes solemnes en preparacion á la fiesta del G. P. S. Agustin.

En las Teresas la fiesta de la Transverberacion del corazon de santa Teresa, á las diez habrá misa mayor con música y sermon que dirá D. Miguel Maura.

En San Jaime se celebrará la fiesta que la concordia de socorros mútuos dedica á su patrona la Beata Catalina Tomas; á las diez misa mayor con sermon por D. Juan Ripoll.

En Santa Fé á las cuatro y media de la tarde corona y novena de la Virgen del Buen Camino, predicando el P. Dionisio Luis Martin.

En Santa Cruz á las cinco igual novena predicando D. Mateo Rubí.

En la Concepcion al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad del G. P. S. Agustin.

CORTE DE MARÍA—En el Socorro, á la Virgen su titular.

Línes.—En San Nicolas concluyen las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, oracion, coronita de las doce estrellas con música y la reserva; precedida de procesion y *Te-Deum*.

En el Socorro se celebrará la festividad del Gran P. S. Agustin; á las diez nona y misa mayor, siendo el orador D. Guillermo Villalonga. Al anocheecer en memoria de la beatificacion del Beato Alonso de Orozco se cantará un solemne *Te-Deum*, predicando enseguida D. Rafael Tous.

En la Concepcion se verificará la misma fiesta; á las diez, expuesto el Santísimo, misa mayor en cuyo ofertorio predicará el P. Dionisio Luis Martin. Al anocheecer continuará la novena de la Virgen de la Consolacion, con exposicion.

En Santa Magdalena tendrá lugar la misma fiesta; á las diez misa mayor con sermon por el Padre Francisco Salvá.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

SECCION NACIONAL.

APOGEO Y PERIGEO.

Creía yo soñar grandezas, cuando días pasados llevado de mi aficion leía las páginas de gloria de nuestra historia patria con la fruicion con que un hijo recuerda las bellas prendas de su madre. Yo la veía en los más remotos tiempos, personificada en aquellos valientes que, cuando jóven y fuerte nuestra madre patria, desafiaban temerariamente todo el poder de Roma.

Más tarde, y cuando su valor estaba animado por una fe incontrastable, la veía resucitar de entre

sus cenizas como el ave Fénix, y como ella remontar su vuelo, rejuvenecida por el bálsamo que á sus heridas aplicara la fe que recibió del mayor de los hijos del Zebedeo y al grito de Dios, Patria y Rey, reconquistar palmo á palmo, en una guerra de ocho siglos, el terreno, teatro entonces de la epopeya más gloriosa que pueblo alguno ha sabido realizar.

Poco despues, atraviesa los mares en busca de otros mundos, porque, como Alejandro, cree pequeña esfera para sus conquistas el mundo conocido hasta entonces. Es el muro donde se estrella la avalancha islamita que amenaza destruir la civilizacion europea, y dicta leyes al mundo, en la literatura, en las ciencias, en las artes y en las armas.

Yo la veía grande y poderosa, rodeada del cortejo de las demas naciones prontas á obedecer los signos de su voluntad. ¡Cuántas grandezas me decía! Dios no ha sido más esplendido con ningun pueblo; «*Non fecit taliter omni nationi.*»

Pero yo me dejaba llevar de poéticas ilusiones, que no son la verdad. Todo era un sueño.

España no es ya la patria de los Ramiros, Alfonsos y Fernandos. España ha perdido aquellas grandezas.

En vez de dar leyes al mundo, las naciones que se creen grandes porque tienen grandes elementos de fuerza, presentan con aire de proteccion las vergonzantes reclamaciones de la patria de San Fernando, para ser recibida en el concierto europeo y tomar parte activa en la política del mundo.

«¿Cómo está sentada solitaria la ciudad llena de pueblo? ha quedado como viuda la señora de las naciones, la princesa de las provincias ha sido hecha tributaria.»

«Pecado grande cometió Jerusalem, por eso ha sido hecho instable; todos los que la glorificaban la despreciaron porque vieron su ignominia y ella gimiendo se volvió hacia atras» (1).

La historia nos lo dice: España ha prevaricado, España ha ofendida á Dios.

Un período de grandeza, en que nuestros reyes representaban hasta por sus virtudes, no menos que por su poder, la imagen misma de Dios; período de gloria que ya pasó; y otra época de decadencia, en que las fuerzas vivas de nuestra nacion están atrofiadas porque no se ponen en ejercicio, tiempo de expiacion que está pasando y cuyo término sabe Dios cuando será, señalan en la vida de España lo que el dedo de Dios escribiendo estas palabras: «*Justitia elevat gentes, miseris autem facit populos peccatum.*»

No nos será difícil demostrarlo.

«Un gobierno perfecto, dice un autor frances, será evidentemente aquel, que tomando al hombre en su síntesis, tal como está presentado y definido por la naturaleza, la razon y la fé, el hombre material y espiritual, el hombre del tiempo y de la eternidad, de la naturaleza y de la gracia, el hombre, en una palabra, de los intereses materiales, morales, religiosos y sobrenaturales, quiere por todo su poder, regular y asegurar igualmente esos intereses diversos y múltiples, que son para él sagrados igualmente. Tal fué por ejemplo, en los siglos diez y seis y diez y siete, el gobierno que hizo á la España tan santa, tan fuerte y tan grande.»

Tal fué el gobierno, añadiremos nosotros, que se impuso á las demas naciones, con la espada de Fernando el Católico, Gonzalo de Córdoba, de Carlos I y del vencedor de Pavia, Pescara, De Cortés y Pizarro, que dieron á España dos imperios: de Felipe II y de Juan de Austria que para sepultar la arrogancia musulmana en las aguas de Lepanto puso el rosario de María como trofeo en los mástiles de sus buques.

Entonces rasgó las ondas, haciendo estremecer á Albion, nuestra armada invencible, sólo vencida por los elementos, y Francia vencida en San Quintin, dejando sobre el campo diez mil soldados; y las aguas de Lepanto rojas en sangre de otomanos,

hacían que España, árbitra del mundo, fuese reconocida como la primera potencia militar de Europa.

Otra conquista más gloriosa y pacífica hizo entonces nuestra querida patria.

El imperio de la civilizacion y de las letras era también nuestro en aquella era de prosperidad. Cervantes y Garcilaso; Luis de Leon, el cantor de los «Nombres de Cristo», y de la «Exposicion del libro de Job» y de la seráfica madre Santa Teresa, la más sabia entre las mujeres, autora del «Camino de la perfeccion», de las «Moradas» y de los «Conceptos del amor divino.»

Hurtado de Mendoza, Alarcon y Calderon de la Barca; Ercilla, autor de «La Araucana» y otros autores como el de la «Cristiada», y el de la «Jerusalem libertada», hacían del Parnaso español el más rico, el más ameno y al que rendían vasallaje todos los literatos extranjeros. Entonces fué la lengua de Santa Teresa y Fr. Luis de Granada, el idioma oficial del mundo.

¿Y quién podía disputarnos en aquella edad de oro el cetro de las ciencias, casi todas entonces refundidas en la filosofía y teología? ¿No eran nuestros teólogos los oráculos de Trento? ¿No asombraban al mundo entero obras como el tratado de «*Justitia et Jure*» de Domingo Soto, «*De locis theologiacis*,» de Melchor Cano, y de «*Divinis traditionibus*,» de Perez de Ayala?

Figuras como las del P. Victoria, Torquemada, los dos Sotos, Cano, Carranza, Molina, Vazquez, el doctor eximio y el P. Lainez, teólogo de Trento, con otros muchos que omitimos en gracia á la brevedad y quedieron impulso nuevo á los estudios de aquel tiempo, como lo dió el por tantos títulos célebre, cardenal Cisneros en su edicion de la Biblia complutense, colocaban tan alto el nombre de España en el santuario de las ciencias, como era excelso y respetado en los campos de batalla y en la república de las letras.

Y esto sucedía, cuando España era el sosten de la fé católica, adalid de Roma contra las herejías protestantes, baluarte de la fé católica, donde se estrellaron las oleadas de las apostasías de los pseudo-reformadores, lo mismo que las violentas corrientes de los infieles mahometanos; cuando se combatía por la fé en Alemania, y por la fé en Lepanto se derramaba sangre española; cuando se conquistaban mundos por la fé y para la fé.

España cumplía entonces su destino, por eso era fuerte y poderosa, y mientras perseveró en su fin y desempeñó fielmente la mision que Dios le confiara, la patria de Guzman y de Fernando de Toledo, vió desaparecer los imperios, en tanto que ella se afirmaba más y más en sus cimientos.

Tan cierto es lo que dice la verdad eterna: «La justicia eleva las naciones.»

Se me objetará que hoy son pueblos poderosos Inglaterra y Rusia cismáticas, la incrédula y protestante Alemania, y la Italia, sacrilega usurpadora del patrimonio de la Iglesia. Esto solo probaría que el mundo está sufriendo el azote de Dios y el peso de su justicia; no probará nunca que esas naciones son verdaderamente felices, ricas y poderosas como lo era nuestra España. Su poder es un castillo de naipes que sólo servirá para que se cumplan aquellas palabras del rey-profeta: «Ví al impío elevado y más alto que los cedros del Líbano; volví á pasar y ya no existía.»

España, que combatió hasta con su sangre la herejía de Lutero, que nunca podrá aclimatarse en esta tierra bendita, hollada por la planta de la Madre de Dios, ha abierto sus brazos al liberalismo, hijo abortivo de aquella herejía y su más lógica deducción.

Hé aquí el gran pecado de España. Dejó su puesto de honor y se colocó á la retaguardia del enemigo.

Abdicó sus principios, los principios españoles, para admitir aun que enmascarados, los principios de Lutero en religion, los de Descartes en Filosofía y en política adoptó, como peores que los de Maquiavelo, los de J. Jacobo Rousseau; se avergonzó

(1) Trenos, c. 1.º, v. 1 y 8.

de Santa Teresa y Fr. Luis de Leon y escuchaba con avidez las lecciones de ateísmo de Víctor Hugo y Mad. Achernaud.

Se ha dicho que cuando un pueblo reniega de sus glorias, Dios le castiga privándole de ellas, y eso es puntualmente lo que ha sucedido á nuestra amada patria.

En Waterlloo se llamó á nuestra patria potencia de segundo orden, España no se dió por ofendida. Poco despues y cuando ya apénas teníamos colonias, Fernando VII se declaraba rey constitucional; la amnistía Cristina precedió poco á la quema de los conventos, y este crimen, como el reconocimiento de la usurpacion italiana, y tantas constituciones liberales como á la sancionada por las Córtes de Cádiz se siguieron, pesaron lo bastante en la balanza de las venganzas divinas, para que armando el brazo del revolucionario y del demagogo, instrumento inconciente de aquellas venganzas, diera al traste, como devastadora avalancha con los pocos restos de gloria que á España le quedaban. Un tronco cayó á sus golpes y tras de él los míseros restos de la antigua grandeza española.

Se sembraron principios: era forzoso recoger consecuencias.

Han logrado ya su intento. Ya no hay prestigio, ya no hay ejército, ya no hay marina. España no tiene más que su nombre glorioso y sus recuerdos. Carece ya de carácter propio y representa en el mundo el papel que las grandes potencias la quieren dejar representar.

«Todos los que la glorificaban, la despreciaron porque vieron su ignominia y ella gimiendo, se volvió hacia atrás.»

Volvamos, sí, hácia atrás y volvamos gimiendo; volvamos á emprender el camino, el sendero de nuestras glorias. Despertemos de nuestro letargo. «Escudriñemos y pesquemos nuestros caminos y volvámolos al Señor.»

Abrazados á nuestra fé pura y sin mezcla, que nos hizo grandes, huyamos de mistificaciones y equidistancias entre la verdad y el error. Somos los hijos de Pelayo, reconquistemos la España, de la invasion liberal.

Entónces y únicamente entónces, ocupará España el lugar que le corresponde entre los pueblos civilizados, cuando resucite á la vida de sus tradiciones, á la vida de su fé.

(De El Correo Catalan.)

ADRIAN.

LAS NUEVAS INSTITUCIONES RACIONALISTAS.

I.

La Liga contra la ignorancia.

No basta, sin duda, á los revolucionarios españoles la obra incesante de la prensa contra la Iglesia católica y las instituciones más queridas del pueblo español; necesitan nuevos elementos para acelerar la descatalogación de España y el logro de sus ambiciosos fines, para cuya consecucion les sirven de ejemplo y estímulo la conducta de sus hermanos de Bélgica y de Francia.

Ha ya tiempo que las sectas secretas han escogido el campo de la instruccion pública para extender la esfera de su accion y preparar el camino para el planteamiento de la instruccion laica, gratuita y obligatoria, con el objeto de educar á la niñez en la impiedad y el fanatismo revolucionario, preparando, á ser posible, una generacion que les sirva de instrumento dócil para sus inícuos planes. Como lo atestiguan con documentos verídicos los publicistas franceses M. Jean de Moussac y el P. F. Rouvier, en sus respectivas obras: *La Ligue de l'enseignement* y *La Revolution maitresse d'école*, nació en Bélgica en el seno de las logias masonicas, y se propagó á Francia, protegida por las mismas, la famosa Liga de la enseñanza. Pronto el Episcopado francés levantó su voz contra dicha institucion. Algunos años ántes de la caída de Napoleón III escribía ya el ilustrísimo Dupanloup: «Más que una Liga para la enseñanza es una Liga contra la Religion; la enseñanza es la máscara; su fin es la irreligion, el anticristianismo.» En los últimos años del reinado de Napoleón III y en tiempo de la república conservadora extendió considerablemente su esfera de accion dicha Liga, y ha descubierto francamente su obra bajo la república radical, trabajando para el planteamiento de la famosa ley atea de instruccion pública.

No sabemos quién ha iniciado en nuestra España la fundacion de la *Liga contra la ignorancia*. Mas por los nombres de varios de los firmantes de las bases que para la propagacion de la misma han publicado los periódicos, nada bueno puede augurarse en favor de la religion católica. La Liga madrileña propónese al principio de dichas bases constituirse en Liga nacional contra la ignorancia y extender su accion á todos los ámbitos de la Península. A este fin considerará asociados á los mayores de diez años que reciban de cualquier centro de en-

señanza la instruccion necesaria para aspirar á los grados universitarios, carreras profesionales y artes ú oficios á que se dediquen. La Liga nacional, añade otra base, constituirá el centro propagandista de la instruccion en España. Véase, pues, el intento claro de coger en las redes de la Institucion á la mayor parte de la juventud que por seguir una carrera, ó por instruirse en las escuelas llamadas de artes ú oficios, están destinados por su grado mayor ó menor de instruccion á alcanzar un puesto más ó ménos influyente en la sociedad.

¿Cuáles serán los medios de la Liga para extender su accion? Segun leemos en las bases, son los siguientes: Se llevará un libro-registro de Seguros contra la ignorancia, pagándose por la inscripcion un derecho módico, que se hará efectivo por medio de un sello especial. Los alumnos inscritos sufrirán un exámen y recibirán un diploma llamado Premio de seguro contra la ignorancia, en cuyo diploma podrán registrarse las notas y distinciones que vaya mereciendo el alumno, pagando por su inscripcion ciertos derechos que se harán efectivos tambien por medio del consabido sello. Los alumnos despues de recibir el diploma no pagarán cuota alguna mensual, pero sí algun pequeño donativo, segun la clase del alumno y los estudios que siga. Mas dada la contingencia de que estos derechos módicos ofrezcan pocos rendimientos, la Liga se propone crear un capital de cincuenta millones de pesetas distribuido en cien mil acciones de quinientas pesetas cada una, divididas en mitades y cuartos de accion, á fin de hacerlas asequibles á los padres de familia, é invitará á suscribirse á los banqueros y á los funcionarios del Estado.

¿Qué fin práctico se propone la Liga? ¿cuál es la significacion de la misma? Ya nos dicen sus bases que la Liga constituirá el centro propagandista de la instruccion en España; más como tiende principalmente á inscribir en sus registros á los alumnos que ya reciben la instruccion en centros que ella no sostiene, algo nuevo ha de aparentar crear para justificar sus pretensiones, y á este objeto sin duda menciona en dichas bases que se propone tomar bajo su proteccion en sus establecimientos á los niños y niñas que vayan mendigando por la vía pública, y que procurará establecer tambien escuelas en las cárceles.

Tarea difícilísima es la de recoger en asilos á los niños y niñas mendigos, como lo ha evidenciado la discusion reciente habida en el Senado con motivo del proyecto de ley para crear una penitenciaria ó asilo de correccion para los jóvenes, por la dificultad de conciliar la libertad individual de los niños, los derechos de los padres ó tutores y el de la justicia; y cuando una asociacion poderosa ya con los medios que cuenta en Madrid topa con tales dificultades, con muchas más debería encontrarse la Liga que ha de arbitrar recursos para extender su obra á toda España. Y en cuanto á las escuelas de las cárceles, sabido es que en las principales las tiene establecidas, á lo ménos de nombre, el Estado, dando muy pocos resultados. Porque probado está que las obras de caridad únicamente puede llevarlas á buen término la Institucion fundada en la caridad verdadera, la Iglesia católica: las demas que se fundan á imitacion suya resultan estériles para el bien.

Conociendo sin duda la Liga que generosamente colocaría pocas acciones, anuncia que estas serán reintegrables por plazos; y á fin seguramente de no hacer grandes gastos procurará fundar sus escuelas en los locales del Estado, á cuyo objeto impetrará el correspondiente permiso. Procurará tambien obtener el del Gobierno, y si necesario fuese de las Cortes, que en los Institutos de segunda enseñanza, Universidades y Escuelas especiales se admitan sus sellos en las inscripciones de matrícula de los alumnos que lo soliciten; viéndose, pues, el propósito de la Liga de intervenir en la enseñanza oficial. Posible es que por los gobiernos revolucionarios se conceda dicha intervencion, cuando se niega á los obispos y ministros de la Iglesia católica.

El diploma de la Liga dará derecho al que lo obtenga para usar el distintivo de la Sociedad en todos los actos públicos que la misma celebre. Dicho diploma, segun dicen las bases, «tendrá la noble significacion del advenimiento del alumno á la vida de la ciencia y del arte.»

No vemos, pues, la satisfaccion de ninguna necesidad legítima á que responda la constitucion de la Liga contra la ignorancia. Sólo vemos la aspiracion ambiciosa de constituirse, sin serlo, dispensadora de la ciencia y del arte; marcando con el mote de ignorantes á los que no pertenezcan á ella. Posible es, pues, que á semejanza de la Liga francesa sea, «más bien que una liga para la enseñanza, una liga contra la Religion,» y que los fondos por ella recaudados sirvan para subvencionar las obras de los propagadores de la irreligion y del anticristianismo.

No tiene, pues, á los padres de familia católicos el vano deseo de poseer un diploma y un distintivo más ó ménos fastuoso para sus hijos, lo que pudiera

incitarlos á inscribir sus nombres en los registros de la nueva institucion. Si desean contribuir con sus donativos á la propaganda de la instruccion en España, abierto tienen el camino: establecidas se hallan multitud de escuelas diarias, nocturnas ó dominicales creadas por la caridad católica, y cuyo sostenimiento ha sido tan recomendado por Su Santidad el Papa y por los Obispos católicos.—J.A.

(Revista Popular.)

CORREO DE HOY.

Madrid 23 de agosto.

No han resultado del todo exactas las noticias de las agencias telegráficas relativas á que la prensa francesa protestaba unánime de la ocupacion del canal por parte de Inglaterra, y de la interrupcion de la navegacion por el mismo durante el tiempo invertido en el desembarco de las tropas de la India. He repasado los periódicos más importantes de la capital de la república vecina y lo más notable que dicen con respecto á aquellos actos, es que los consideran como una violacion de la neutralidad ofrecida y un atentado contra los propietarios del canal; pero que ellos hubieran hecho lo propio en el caso en que se encontraba Inglaterra.

El atentado era inevitable, dicen. El derecho del más fuerte no debía de tardar en prevalecer á pesar de la proposicion de Italia.

Lo importante es, añaden, que Inglaterra reconoce los perjuicios causados al comercio y á la compañía del canal, y es de esperar se les abonará la indemnizacion correspondiente... que Egipto será invitado á satisfacer.

Lo de la indemnizacion hay que ponerlo en cuarentena. En estos conflictos no se rescata lo perdido, y el comercio sufrirá resignado este contra-tiempo más.

S. M. el Rey pasó la noche última en la preciosa quinta que posee en Torrelavega el teniente general señor Cevallos, con el fin de hallarse en la estacion de la línea férrea esta mañana á las siete, cuando llegarán su augusta madre y hermanas.

S. M. la Reina doña Isabel ha llegado muy satisfecha de las deferencias, consideraciones y respetos que se le han guardado durante el viaje.

En Torrelavega ha tenido una recepcion entusiasta lo mismo que en Comillas á donde llegaron SS. MM. y AA. á las once de la mañana.

En la iglesia de Santa María la Mayor se ha cantado un solemne *Te-Deum*, oficiando los obispos de Santander y Leon.

Esta tarde ha debido salir S. M. el Rey de Comillas para la Granja, á donde llegará mañana.

Esta tarde se dudaba de que el señor Sagasta esté el 25 en San Ildefonso. No tendría nada de particular que no estuviera puesto que como vengo diciendo hace días, ni el 25 ni el 30 ocurrirá nada que exija la asistencia del señor Sagasta á los Consejos de ministros.

La cacareada conferencia del duque de la Torre con Sagasta ha dado los frutos que yo esperaba. El héroe de Alcolea está conforme en manifestar á todo el que lo quiera oír de sus labios que piensa como el señor Sagasta en todas las cuestiones políticas del día; que no hay derecha ni izquierda, sino un partido vigoroso y fuerte que desarrollará su programa sin precipitaciones peligrosas para la libertad y para las instituciones. De este partido es jefe indiscutible el Sr. Sagasta y el último soldado el duque de la Torre (histórico).

El Sr. Sagasta, dicen sus amigos, irá más allá de lo que muchos creen en reformas liberales, mas como es riguroso en cuanto á disciplina de su partido no se dejará imponer por los que quieren que se planteen determinados proyectos ántes de la fecha que estime conveniente el gobierno.

Resúmen: El duque de la Torre ha manifestado al Sr. Sagasta que él no desea ser bandera de disidencia y que por lo mismo puede considerarse muerta la llamada *Izquierda dinástica*.

Ha quedado hoy restablecida la comunicacion telegráfica desde Shanghai á Nagashaky.

En Luzaga (Guadalajara), en medio de la tormenta que descargó durante la tarde del 20 del actual, una chispa eléctrica dejó muerta en el acto á una mujer casada llamada María del Molino, en ocasion de encontrarse en una era. Esta desgracia alcanza principalmente á tres hijos de la difunta, á quienes deja en la mayor miseria.

A las siete de la mañana ha fondeado en el puerto de Santander el vapor *Reina Mercedes*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, que conducía la correspondencia y 142 pasajeros. Ha desembarcado el pasaje y el correo; el equipaje ha quedado

48 horas en observacion y la carga y tripulacion siete dias.

Tengo á la vista la circular publicada por la comision ejecutiva de la Peregrinacion á Roma, estableciendo el itinerario y condiciones en que ha de verificarse dicho viaje por los peregrinos del Arzobispado de Toledo.

El coste de billetes de ida y vuelta en que solo van incluidos los gastos de locomocion en 1.^a clase son 1460 rs., en 2.^a 1070 y en 3.^a 750. El itinerario señalado es de Madrid por Barcelona y Cete y permite visitar en Zaragoza la Virgen del Pilar y en Barcelona Nuestra Señora de las Mercedes.

Los que primero se suscribau saldrán de Madrid el día 22 del próximo mes de setiembre y los demás en los siguientes.

Los avisos acompañados del billete se dirigirán á D. José María Carulla, calle Amor á Dios, 13, 2.^o, y se personarán en Madrid los peregrinos el día 20 si no desean unirse á la peregrinacion en las estaciones de Sigüenza, Zaragoza y Barcelona.

Se descansará en Zaragoza, en Barcelona, en Marsella y en Génova probablemente.

Se ha logrado tambien la rebaja del 50 por ciento para los que deseen regresar por Irun, visitando el Santuario de Lourdes y pudiendo asistir al centenario de Santa Teresa de Jesus en Avila.

Estas y otras condiciones de segundo orden constituyen el programa de la peregrinacion de este Arzobispado.

El Correo de Cuba llegado hoy, y que alcanza hasta el día 5 del actual, no comunica noticia alguna de importancia para la Peninsula.—Z.

—Hemos negado que exista motivo ni pretexto para modificaciones ministeriales; pero algunos periódicos insisten en que la haya, contra la realidad.

Aunque pocos creen en estas variantes anunciadas, la curiosidad exige que demos á conocer, aunque no tenga fundamento, como no le tiene, la siguiente combinacion que publica *La Integridad*:

«Se sigue hablando de modificacion ministerial. Muchos creen que la modificacion empezará por la salida del señor marques de la Vega de Armijo para ir á ocupar la embajada de Paris; en el pase del Sr. Albareda á Estado, del Sr. Gonzalez á Fomento, y en la entrada del Sr. Navarro y Rodrigo en Gobernacion. Ademas habria nuevo ministro de Marina, que seria el Sr. Rodriguez Arias. Esta es una de las versiones. Segun otra, el señor marques de la Vega de Armijo no iria á Paris y si á la presidencia del Congreso, dandose al Sr. Posada Herrera la embajada de Roma ó la de Paris, á escoger. Si el señor Posada Herrera optase por la de Roma, el señor Groizard vendria á presidir el Consejo de Estado y continuaria en Paris el señor duque de Fernan Nuñez.»

París 22 de agosto.

Las noticias de Egipto han causado vivisima emocion, y por debilitado que esté entre nosotros el sentimiento público, se muestra dolorosamente afectado de que Inglaterra haya tomado posesion del canal de Suez, y que se haya impedido, aunque temporalmente, el paso por él á los buques mercantes de naciones, pero el gobierno se encuentra desarmado ante la audacia británica, y no puede hacer nada para proteger eficazmente los derechos internacionales violados por la escuadra inglesa.

Se asegura que los ministros han celebrado inmediatamente un Consejo para acordar la conducta que ha de seguirse, y protestar contra el ataque inferido á la neutralidad del canal. Pero Inglaterra se rie de tales protestas que no van apoyadas por soldados y artillería.

M. de Lesseps, que sigue luchando en Ismailia para salvar el carácter pacífico de su obra contra lo que él llama «actos de despojo y de piratería,» ha protestado tambien inmediatamente por medio de documentos notificados al almirante ingles; pero su voz no será más oída que la de nuestro gobierno. Inglaterra estaba decidida desde mucho tiempo á apoderarse del canal de Suez, ha encontrado ocasion de hacerlo, y no retrocederá por nada. Apropiándose á su vez la célebre divisa del príncipe de Bismarck, *Beati qui possident*, se hará fuerte en los puntos que acaba de ocupar; y si quedase la menor duda sobre sus miras definitivas, bastaria recordar el programa de las modificaciones, que en el año 1875 lord Derby proponia que se introdujesen en la organizacion de la Sociedad del canal de Suez. «La conservacion de ese paso, decia, ha venido á ser para nosotros una cuestion capital; veré pues con gran satisfaccion llegar el momento en que sea posible indemnizar ampliamente á los accionistas y reemplazar la Compañía con una administracion particular.»

¿Va á aplicarse en 1882 este programa de 1875? No tardaremos en saberlo.

Entretanto el Consejo judicial de la Compañía del canal de Suez se ha reunido por extraordinario

en Paris y ha emitido el parecer de que la Compañía debe insistir en sus precedentes reclamaciones en favor de la neutralidad del canal, oponerse á toda accion de guerra de los ingleses, y rechazar todo acto en virtud del que el gobierno del Virey trasmitiese á un tercero derechos que no pueden pertenecerle sino por título personal y sin delegacion posible, como tambien rechazar todo acto del gobierno ingles, accionista de la Sociedad, que pudiese afectar al negocio comun.

Por último, el Consejo judicial ha escitado á la Compañía á que haga las mas espesas reservas en cuanto á las consecuencias de todos los actos que hubiesen mediado ó que mediasen en perjuicio suyo á fin de reclamar por la via legal, ante la jurisdiccion competente, los daños y perjuicios de que el gobierno ingles seria responsable.

Son ciertamente legítimas las pretenciones de la Compañía del canal de Suez; mas por desgracia están desprovista de toda sancion. Inglaterra es dueño del canal de Suez porque lo domina por ambos extremos, por Chipre y por Aden, y sobre todo porque es la primera potencia marítima del mundo. Sabe que las naciones europeas no se coligarán para defender la neutralidad del canal, y aún cuando lo hiciesen, Inglaterra es bastante fuerte para sostener la lucha.

Por esto el gabinete de Londres no hace caso alguna de las enérgicas reclamaciones de Mr. de Lesseps. Pone la mano en el canal de Suez, porque así le place, ó mejor así le conviene, y porque es la más fuerte: *Quia nominor leo*. Es una razon que dispensa de dar otras. Inglaterra admite tal vez la neutralidad del canal, pero reservándose la facultad de violarla, siempre que le tenga cuenta. Se nos ha dicho recientemente que ahora la fuerza se sobrepone al derecho, é Inglaterra no hace más que practicar en el mar el procedimiento que Alemania hizo de moda en tierra firme.—O.

—Telegrafian desde Port-Said al *Figaro* con fecha del 22:

«Han pasado por Port-Said 9,000 soldados ingleses en direccion á Ismailia que han ocupado casi sin resistencia.

El *Orion* y el *Carysford* han bombardeado á Nefiche donde se habian atrincherado los egipcios. Sus balas han alcanzado á un tren que pasaba. Despues de tres horas de bombardeo los egipcios se han retirado en un buen orden, y el general Graham ha entrado en Nefiche con tres compañías de ingenieros que han reparado inmediatamente los atrincheramientos.

M. de Lesseps ha permanecido tres dias encorradado en su casa diciendo que se hallaba enfermo. Su gobierno le ha invitado á que regrese á Francia. La compañía del canal ha reanudado sus relaciones con los almirantes ingleses.

La poblacion árabe ha huído de Ismailia.

A veinte kilómetroes de Suez ha habido un pequeño combate que ha sido el preludio de las hostilidades. El comandante Hastings con 200 hombres del 72.^o de highlanders de Agran, algunos soldados de infantería de marina y dos compañías de desembarco del *Seagself* y del *Mosquito* acometió á 600 egipcios atrincherados en Chalouff. Los dos buques rompieron el fuego con sus Gathings contra las posiciones enemigas, y el teniente Leng, atravesando el canal, se arrojó sobre su flanco izquierdo. Los egipcios tuvieron un centenar de bajas y abandonaron un cañon. Los ingleses tuvieron 5 muertos y 16 heridos».

—Telegrafian al mismo periódico desde Alejandria con fecha del 22:

«Se asegura que el ejército egipcio, tanto en Aboukir como en Kafr-Dowar, está muy desanimado desde la partida de Arabi que ha ido á Tai-el-Kabir á combatir al general Wolseley.

Todos los días le llegan refuerzos al general Hamley. Hoy han entrado en el puerto cuatro vapores con dos batallones y el 4.^o de dragones.

El Delta está en parte inundado; desde Maurourah ó Damietta todo el territorio es un inmenso lago donde sobrenadan algunas grandes aldeas desiertas. Las cosechas están perdidas.

Tantah es el centro de una resistencia enérgica. Allí se han reunido muchos cheicks beduinos.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 24.—Los ministros han marchado á Villalba á esperar á S. M. el Rey.

Se ha confirmado oficialmente que ha quedado libre la navegacion por el canal de Suez.

La *Concordia* ha fondeado en Alejandria.

El marqués de Campo ha comprado tres nuevos buques para destinarlos al servicio de Cuba.

La combinacion de gobernadores civiles se limitará al revelo de los de Tarragona y Ciudad Real.

El señor Torres ha marchado á Vichy.

Han llegado á la Granja S. M. el Rey y los ministros.

Es completamente inexacto que en el Consejo que se celebrará mañana se trate de crisis ministerial.

Esta noche llegará el señor Sagasta. Las sesiones de las Cámaras se reanudarán en octubre.

Es infundada la noticia de que los señores Navarro Rodrigo y Nuñez de Arce entrarán en el ministerio antes de abrirse las Cortes.

Londres 24.—El *Times* dice que el gobernador del Sudan ha enviado á un oficial para que asegure al Virey de Egipto que puede contar con su fidelidad y la de sus tropas.

El mismo periódico cree que el general Hamley recibirá en breve orden de reunirse con el general Wolseley, y de dejar tan sólo en Alejandria la guarnicion que considere indispensable.

Ismailia 23.—Han desembarcado ya 10,000 hombres, y continúa activamente el desembarco de tropas. La salud es excelente.

Ismailia 24.—Esta mañana han empezado á avanzar la caballería y la artillería.

Alejandria.—Los ingleses tratan de ganar el Cairo á donde llegarán rápidamente desde Suez colocando rails en el antiguo ferro-carril directo de Suez al Cairo.

Londres 25.—No se ha confirmado el rumor de la ocupacion de Tel-el-Kebir y hasta es completamente improbable.

El *Times* pide que se cese de negociar con Turquía para el convenio militar, y dice que ha pasado la ocasion de intervenir para Turquía cuya cooperacion seria hasta perjudicial para el buen éxito de la expedicion.

GACETILLA LOCAL.

Insertamos con gusto el siguiente juicio crítico que, de la obra *Guía de Tierra Santa* últimamente editada en la Tipografía Católica-Balear, hemos hallado en el periódico *El Zuavo* que se publica en Valencia. Réstanos únicamente manifestar que la indicada obra se halla de venta en la Administracion de este periódico y Librería de Propaganda Católica al precio de 10 reales ejemplar y 9 para los suscritores á EL ÁNCORA.

GUÍA DE TIERRA SANTA

Y RELATO DE LA PEREGRINACION GENERAL ESPAÑOLA Á LOS SANTOS LUGARES EN OCTUBRE DE 1881, POR DON MANUEL POLO Y PEYROLON, PEREGRINO.

Conocíamos al Sr. Polo y Peyrolon como poeta, si bien sus aficiones no llevan este rumbo; nos constaba su indisputable mérito como pintor de costumbres, con cuyos cuadros nació á la vida literaria, consiguiendo unánimes aplausos de las personas más doctas; habíamos apreciado sus relevantes prendas como filósofo y visto rendir en el extranjero justo triunfo de admiracion á sus obras; más en el libro que motiva estas líneas aparece cultivando otro género con no ménos felices disposiciones.

Como siempre que de cualquier obra católica se trata, fué de los primeros el Sr. Polo en secundar y llevar á cabo el proyecto de romería á los Santos Lugares. A su regreso de la santa expedicion fué instado repetidas veces por personas á quienes debia una sincera amistad para que se encargase de escribir el relato de la misma, como testimonio público y perenne de la segunda peregrinacion general española á Tierra Santa. Dando con ello prueba de que sólo la amistad le hacia acceder, renunció el Sr. Polo á hacer la impresion por su cuenta.

En breve tiempo cumplió el compromiso contraido; y decimos breve, porque hace algunos meses que dió cima á este trabajo y lo ha tenido que simultanear con su segunda edicion de la *Lógica* y la *Ética*, con las muchísimas atenciones que le exige su profesion, con las no ménos en número que tiene que prestar á las sociedades que se honran contándole entre sus afiliados, con series de conferencias, discursos y artículos para revistas y periódicos.

De lo que el libro se ocupa y de lo que el autor se propone es inútil hablemos: el título lo dice todo. De cómo ha llevado á cabo su propósito vamos en breves líneas á emitir nuestro imparcial juicio.

Forma la base del mismo el relato, que empieza con un capítulo preliminar en el que el autor copia algunos escritos y documentos necesarios para conocer los precedentes de la peregrinacion, y partiendo desde su salida de Barcelona de regreso de los Santos Lugares. Día por día refiere el Sr. Polo lo que hizo y lo que vió, intercalando la guía en la narracion. El método nos parece inmejorable. Con él ha conseguido el autor dos cosas: hacer el relato mucho más comprensible y dar amenidad á la guía, condicion que de ordinario falta en esta clase de trabajos.

En la parte narrativa luce las galas de su estilo peculiarísimo, que ha llamado siempre nuestra atencion por lo castizo y natural. Nada falta en esta

parte, pues hasta los más insignificantes actos de la romería están consignados. Las reflexiones son siempre las más oportunas, aunque escasas, pues la sencillez del relato no se presta á filosofar. La descripción de los efectos que en los distintos sitios se experimentan revelan una fé entusiasta, y una sólida piedad, y su lectura conmueve cual si la impresión fuese producida por la realidad misma. La exactitud, hasta en lo más accidental, es notable. A maravilla ha llenado el autor su cometido como cronista.

La *Guía*, aunque sucinta, es completa. La descripción de los lugares y edificios es tan ordenada y minuciosa, que muy bien puede decirse viaja uno mentalmente, durante su lectura, llegando momentos en que la ilusión no puede ser mayor. La de los principales sitios va precedida de una ligera reseña histórica en la que nada falta de lo esencial. Podemos citar como ejemplo, la que hace de Jerusalem desde su fundación, unos 1769 años ántes de Jesucristo, hasta nuestros días, en solo dos páginas. Textos de las Sagradas Letras alusivos á los distintos lugares que va enumerando y describiendo, puestos al pié en forma de nota, demuestran el motivo de su celebridad y reverencia, sin que en ningún caso omita las indulgencias que tiene concedidas.

Prolijo sería decir detenidamente, cuánto y por cuántos motivos nos ha llamado la atención el último trabajo del Sr. Polo. Recomendable es á todo aficionado á las letras por su elegancia de estilo.

Un detalle. El Sr. Polo, que á continuación de su nombre en la portada, hubiese podido añadir merecidos títulos literarios que le honran mucho, ha puesto sólo el de *peregrino*. Admiramos en ello su religiosidad y modestia. Sabemos que es el título que en más estima tiene.

Para concluir. El libro de que venimos hablando tiene sumo interés para cuantos tuvieron la dicha de llevar á cabo la religiosa expedición que relata, lo tiene para los que en lo sucesivo se propongan seguir su ejemplo, y en una palabra, para los católicos todos que, no pudiéndolo verificar, quieran tener noticia minuciosa de los lugares de nuestra sacrosanta Redención y conocer paso por paso la Tierra Santa por autonomasia, las venerandas tradiciones que de generación en generación se conservan como sagrado depósito, y la piadosa historia de los principales sitios que durante la vida, pasión y muerte de nuestro adorable Redentor, alcanzaron celebridad eterna.

Sabemos que el Sr. Polo, que no descansa un momento, tiene en cartera una obra puramente literaria, la que con ansia esperamos. En nuestro concepto no debe abandonar la novela, como ha hecho por algún tiempo, pues en ella le auguramos triunfos completos.

Enrique Reig Casanova.

La siguiente anécdota no es de Pio IX, sino del amor que inspiró á todos los buenos.

LA CRUZ DE PLATA.

Una pobre aldeana quería dar su óbolo para el Padre Santo. En su extrema pobreza, le fué preciso echar mano de una cruzcita de plata. Esta cruz era el ornamento de su juventud. A ella estaban unidos todos sus más dulces recuerdos, la historia de su infancia, de su vida entera, y tal vez aun la memoria de sus antiguos parientes. No obstante, sin vacilar, quitase del cuello aquel objeto para ella tan precioso; se dirije á la iglesia; da á su cruzcita una última mirada; imprímela un postrer beso, y la deja caer suavemente en el cepillo del Dinero de san Pedro.

El Domingo 3 del próximo Setiembre tendrá lugar en la Iglesia de la ex-Cartuja de Valldemosa la solemne bendición de dos magníficas estatuas que representan una al fundador de la orden de Cartujos S. Bruno, y otra al precursor del Mesías S. Juan Bautista, copia de las dos que existen hoy en la capilla de S. Pedro en la Catedral y estaban colocadas anteriormente en el altar mayor de la iglesia de Jesus Nazareno. Dichas estatuas son obra del inteligente y modesto artista D. Marcos Llinás que ya anteriormente ha manifestado sus especiales dotes para transmitir á sus obras el sentimiento religioso.

Felicitemos cordialmente á dicho artista por el nuevo triunfo que ha obtenido en la copia de las dos estatuas reputadas como unas de las mejores de la Isla.

A pesar de no haberse celebrado este año Fiestas ni Fiestas, la Redacción del semanario popular *L' Ignorancia* anunció á su debido tiempo un certamen artístico y literario, el que se ha visto muy concurrido, nombrando para juzgar las obras presentadas un distinguido Jurado compuesto de los señores D. Tomás Aguiló, D. Tomás Forteza, D. Mateo Obrador, D. Juan O'Neyle y D. Bartolomé Ferrá.

Digno de todo encomio es el proceder de la men-

cionada Redacción, por estimular á nuestros jóvenes con estos certámenes al estudio de la lengua patria, que aprendieron en la cuna.

En el vapor-correo de anteayer salió para Valencia nuestro simpático paisano D. Juan Gelabert y Gordiola, catedrático supernumerario y secretario de la facultad de Filosofía en la Universidad de Madrid.

Por el cuerpo de orden público ha sido detenido un sujeto, presunto autor de cierto robo de alhajas recientemente verificado en esta ciudad, quien había solicitado pasaporte para embarcarse.

Cortamos de *El Batear*:

El Gobierno ha accedido á la solicitud del municipio de Torruella de Mongri (Cataluña) acordando que de la 7.ª base en que figura para los efectos de la contribucion industrial, pase á la 8.ª

Este antecedente, las razones que apoyan la petición de la *Liga de contribuyentes* de las Baleares, los favorables informes emitidos por nuestras autoridades y corporaciones, y la resuelta actitud de nuestros representantes en el Parlamento, nos hacen esperar que Palma figure definitivamente en la base 3.ª, sobre todo si continúa como ha sucedido estos días, la buena disposición de los industriales.

Es probable que el Gobierno, toda vez que ya ha concedido al municipio de Torruella de Mongri una cosa análoga á la que le demandan los industriales baleares, nos conceptue dignos de la misma gracia y despache favorablemente la solicitud que le ha elevado la *Liga de contribuyentes*.

Por nuestra parte abrigamos la esperanza de que sucederá conforme todos deseamos.

Se ha efectuado la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Deyá á Sóller, habiendo sido adjudicada á favor de D. Antonio Porcel y Más por la cantidad de 119.926 pesetas.

Como el tipo señalado era de 172.555 el Estado ha obtenido el beneficio de 52.629 pesetas.

Programa de las piezas que tocará la música del regimiento infantería de Filipinas en el paseo del Borne mañana á las ocho y media de la noche.

- 1.ª Marcha de *Pan y Toros*.—Caballero.
- 2.ª Fantasía de *Faust*.—Gounod.
- 3.ª Sinfonía de *Guillermo Tell*.—Rossini.
- 4.ª Walses *Bien Amados*.—Walteuffell.
- 5.ª Seguidillas de *Pepe-Hillo*.—Caballero.

El día 5 del próximo Setiembre debe verificarse la subasta de las obras del 4.º trozo de la carretera de Palma al puerto de Sóller, bajo el tipo de 133.580'3 pesetas.

Anteanoche una mujer se arrojó desde un segundo piso de la calle de la Lonja; fué auxiliada por los serenos del barrio y algunos empleados del ramo de Consumos, y despues conducida al Santo Hospital, en donde falleció á la mañana siguiente. Era viuda y contaba de edad unos 50 años. Dios la haya perdonado.

Ayer tarde ancló en nuestro puerto, procedente de Valencia, el vapor mercante español *Ulloa*, al mando del capitán Sr. Martínez. Este buque, segun ya dijimos ayer, ha sido portador de la maquinaria para refinación y fabricación de alcoholes que la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor está construyendo en aquella importante población.

Mañana tendrá lugar la segunda corrida, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería del Excelentísimo Sr. Duque de Veraguas por la cuadrilla de Angel Pastor.

Con este motivo la empresa de los ferro-carriles ha acordado que salgan los trenes extraordinarios siguientes:

- De Manacor á Palma—12 m.
 - De La Puebla á Palma—12'30 t.
 - De Palma á Inca—8 t.
 - De Palma á Manacor y La Puebla—8'45 t.
- Nota.—Se suprime en dicho día el tren ordinario que sale de Palma á las 4'45 tarde.

En la mañana de hoy han fondeado en nuestro puerto, procedentes de Barcelona, los vapores *Ma-lorca* y *Palma*. El primero ha sido portador de la correspondencia, 48 pasajeros y mercancías, el otro 80 pasajeros y carga compuesta de varios efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 4'45 t.

(Recibido el 25 á las 7'58 t.)

El Rey preside un Consejo de Ministros en la Granja.

Los buques que lleguen de Filipinas harán cuarentena en el lazareto de Mahon.

Los arabistas han rechazado un destacamento ingles en Ramleh.

Desmientese que 2000 egipcios hayan sido hechos prisioneros en Tiber.

3 por 100: Interior, 28'57.—Exterior, 30'30.—Bonos, falta.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado. . .	00'00
Id. id. fin corriente. . .	28'60
Id. id. fin próximo. . .	28'80
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . .	57'00
4 p% amortizable.	79'90
Empréstito de Cuba.	100'00
Banco de España.	407'00
Paris 3p% interior contado.	26'00
Palma 3p% interior contado.	28'65
Barcelona 3 p% interior contado.	28'57
Coloniales.	98'25
Nortes.	129'50
Alicantes.	108'25
Orensés.	46'00
Cataluñas.	36'50
Descuentos.	44'75
Ibéricos.	33'50

Palma 26 de Agosto de 1882.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 25.

De Barcelona en 5 días balandra Francisca, de 50 ton., pat. Matias Alberti, con 5 mar. y efectos.
De Sitjas en 2 días pailebot Antonieta, de 55 ton., patron Antonio Vaguer, con 6 mar., 2 pas. y vino.
De Barcelona en 4 días bergantin goleta Sebastian, de 124 ton., cap. D. Antonio Nadal, con 6 mar., 4 pas. y efectos.

De Altea en 2 días laud Concepcion, de 10 ton., patron Juan Esteva, con 5 mar., 4 pas. y cebollas.
De Vinaroz en 2 días polacra goleta francesa Paz, de 79 ton., cap. Mr. Bomille, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 25.

Para Altea laud Concepcion, de 12 ton., pat. Jaime Moragues, con 4 mar. y obra de barro.
Para Alicante laud San Antonio, de 38 ton., pat. Mateo Esteva con 5 mar., leña y efectos.
Para Altea laud La Sangre, de 9 ton., pat. Juan Matas, con 5 mar. y efectos.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMA.

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de reforma de la porcion de la calle de Troncoso comprendida entre las de Zavellá y del Moral, y la porcion de la calle del Moral comprendida entre las de Troncoso y del Yeso, ambas en su lado de los números impares donde no habia alineacion aprobada: se anuncia al público que el plano y proyecto de reforma espresado, estará de manifiesto en la Secretaria de este Cuerpo por espacio de 20 dias á contar del de la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia á los efectos de reclamacion.

Palma 22 Agosto de 1882.—El Alcalde accidental, Gabriel Sorá.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila Secretario.

ALMACEN DE MADERAS

PROPIEDAD DE LA SEÑORA VIUDA DE

D. JORGE AGUILÓ CETRA

calle Campo Santo núm. 5.

Este establecimiento pone en conocimiento del público en general, la próxima llegada de tres cargamentos de maderas, procedencias Asbacka, Nordmaling, y Savannah que se cederán tanto por cargos enteros á precio de factura, como en partidas al por mayor á precios y condiciones muy ventajosas para el comprador.

Las existencias que aun quedan en los almacenes siguen realizándose á los precios anunciados oportunamente y segun sea la importancia del pedido son mayores las ventajas.

CHAMPAGNE Y BORDEAUX

EN LA TIENDA DEL TURCO.

Se acaba de recibir una remesa directamente de los cosecheros (no es fabricado) cuya legitimidad se garantiza. Se vende por cuenta de los cosecheros—Calle de San Nicolás 44.

ALQUILER.—Se alquila una botiga y entresuelo junto, un sótano con seis pilas para poner aceite y demas comodidades que desear: tiene un portal calle de la Pureza, n.º 16, y dos á la de Pont y Vich. Informará el dueño de los baños de la Portella.

CRIADAS.—Se necesita una; en esta imprenta darán razon.

NIÑERAS.—En esta imprenta informarán de quien necesita una.